

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 8 de Mayo del 2009

Señores:
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE
BANESTO S. A.
Ciudad.

He revisado el **BALANCE GENERAL** de la Cia. BANESTO S. A. al 31 de Diciembre del 2008, los Estado de Perdida y Ganancias no tiene movimiento, por el año terminado es esta fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a mi revisión.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas por la Ley de Compañías

Los resultados no revelan situaciones que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de Cia. BANESTO S. A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2008. Los libros contables no presenta ningún movimiento por que no hay actividad económica durante el año 2008.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación de mi revisión y otras pruebas efectuadas. No ha llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, prestación de garantías por parte de los administradores, emisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores que me hubiera pensar que deban ser informados a Uds.

Ateentamente.


CPA. Leonardo Castro N.
REG. NAC. No. 12.483

